ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRUSTFULL CONSULTING CONTADORES Y CONSULTORES TCG CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 12 de marzo del 2.020, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan Acevedo N29-09 y Diaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

N°	Identificación	Socio	Capital Suscrito US $	Participaciones	Porcentaje
1	1712456266	CASTRO PORRAS TANNIA XIMENA	96,00	96	24
2	1719809715	POSSO LUZURIAGA ANA GABRIELA	96,00	96	24
3	1001864436	TATES PEREIRA JENNY ELIZABETH	208,00	208	52
		TOTAL	**400,00**	**400**	**100**

Preside la Junta General la ingeniera Ana Posso, en su calidad de presidenta de la compañía y actúa como secretaria, la señora Tannia Castro, como Gerente General de la misma.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. La secretaria informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Extraordinaria de Socias con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.019.
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019.
3. Conocimiento y decisión sobre las ganancias del ejercicio 2019

Las socias asistentes aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.

Toma la palabra la señora Tannia Castro, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.019; para lo cual pide a las socias que revisen el informe que les ha presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. Hace hincapié que la compañía, durante el ejercicio económico del año 2.019, ha generado una mínima utilidad después de impuestos.

La señorita presidenta pone a consideración de las socias el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por las socias, la señora Tannia Castro, se abstiene de emitir su voto por su calidad de Administrador de la compañía y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.

La señora Tannia Castro Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2.019; los cuales son aprobados por las socias de la compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y DECISIÓN SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.

La señora Tannia Castro, informa a la Junta General de Socias que existe utilidad que asciende a la suma de US $ 1922.47 y propone, se la mantenga en libros hasta el siguiente ejercicio económico.

La propuesta es aceptada por los socios y se mantendrá en libros.

Sin otro asunto que tratar, la señorita presidenta declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se aprueba en los términos que aquí constan.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todas las socias de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.

Srta. Ana Gabriela Posso
PRESIDENTA-SOCIA

Sra. Tannia Castro Porras
SECRETARIA-SOCIA

Sra. Jenny Tatés Pereira
SOCIA